

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Archivo General de la Nación

ANEXO N° 12
ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES
(CONVOCATORIA CAS N° 004-2026-AGN)

Resultados Finales

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PONDERADO FINAL (**)	10% BONIFICACIÓN (*)	15% BONIFICACIÓN DISCAPACITADA (*)	% BON. DEPORTISTA ALTO NIVEL (*)	% BONUS LEY N° 31533 (**)	RESULTADO FINAL
			PUNTAJE	PUNTAJE						
1	Ibaceta Canchaya, Misael Jesús	77337307	16	16.5	16.25 APTO	-	-	-	+10%	17.87 Ganador
2	Mares Diaz, Nitxia Lina	41015784	16	13.5	14.75 ACCESITARIO	-	-	-	-	14.75 Accesitario
3	Reyes Sobrino, Rosario Antonieta	07962905	20	11.5	NO APTO	-	-	-	-	NO APTO
4	Rojas Astete, Paolo Manuel	71498170	16	11	NO APTO	-	-	-	-	NO APTO
5	Mora Rebaza, Lucia de Fatima	74711096	16	NSP	NSP	-	-	-	-	NSP

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS, el postulante que obtenga en la entrevista personal un puntaje menor al 60% de puntaje máximo siendo el puntaje máximo 20 será declarado NO APTO.

(*) De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE

(**) Para el cálculo del Ponderado Final: $PF = POND. EV CONOCIMIENTO * (PESO PORCENTUAL) + POND. EV. CURRICULAR * (PESO PORCENTUAL) + POND. ENTREVISTA PERSONAL * (PESO PORCENTUAL)$

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/La postulante declarado GANADOR/A debe coordinar los detalles de la contratación con la Unidad Funcional de Recursos Humanos, mediante correo electrónico recursos_humanos@agn.gob.pe dentro del plazo establecido en las bases del proceso de selección.

AGN Firma Digital
 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Firmado digitalmente por QUIJANO CUSQUE Fredy Arturo FAU 20131370726 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 13.04.2026 19:08:18 -05:00

AGN Firma Digital
 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Firmado digitalmente por CONDORI MELENDEZ Hugo FAU 20131370726 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 13.04.2026 18:58:18 -05:00

FIRMA
 REPRESENTANTE DE LA URH

FIRMA
 REPRESENTANTE DEL AREA USUARIA

Lima, 13 de abril de 2026
UNIDAD FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS